



AJUNTAMENT DE SANTANYÍ

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 6/2019 de régimen jurídico de instalaciones, acceso i ejercicio de actividades de las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días, el expediente que se relaciona, a efectos que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y que los que estén interesados puedan formular las observaciones que consideren oportunas.

Núm. de exp.: ACI/2019/0000011
Promotor: GUILLERMO DURAN INVERSIONES SA
Técnico Redactor: BERNARDO LUIS JAUME UREÑA- INGENIERO INDUSTRIAL
Tipo de actividad: ALMACEN Y VENTA DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN
Emplazamiento: CARRETERA SANTANYÍ-CAMPOS, POLÍGONO SON OLIVO
Capacidad: 231 PERSONAS

El expediente se podrá consultar en las oficinas del departamento de urbanismo del Ayuntamiento durante las horas de atención al público.

Santanyí, 30 de enero de 2020

La Alcaldesa

Maria C.Pons Monserrat